

**ACTA N° 318.** En el Municipio de Piriápolis a los veinte días del mes de agosto de 2105, a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares, Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña, Concejales Suplentes, Yeti González, Magela Olivera, Olga Rivero, Magdalena Invernizzi, Miguel Palavechino, Marcelo Zábalo, Juan Manuel Sosa, Secretario Administrativo Luis González, y en Secretaria de Actas el Funcionario Sabino Zubeldia. Se pone a consideración el Acta anterior. **Fuentes:** solicita que se incluya en el acta anterior expresiones vertidas en reunión con Director de Tránsito, Yeti Gonzales, explica que su intención no fue la de llamar al Director de Hacienda. Se aprueban los cambios a efectuar en el Acta anterior. Se comienza con la media hora previa. **Graña:** Solicita si se puede sacar un tronco que está en el lecho de la cañada en el puente de la calle Zufriategui, 2) se refiere que pronto comenzarán a llegar las excursiones de visita al Castillo de Piria, solicita saber cómo se piensa gestionar el horario de visita, y si se contará con guías. **Sosa:** 1) también apoyo lo expresado por Graña, referente al horario, 2) comenta que frente al colegio El Principito hay una parada de ómnibus que está en el repecho y dificulta la visión en el tránsito. **Zábalo:** 1) Realiza un recordatorio sobre la figura del fallecido Fidias Pla, se refirió a la importancia y merecimiento de un homenaje desde el Municipio. 2) recuerda que se cumplen 80 años de la fundación de la Asociación de Fomento y Turismo, **Fuentes:** 1) Informa que realizó recorrida por los puestos de venta de leña, 2) comenta muchos vecinos le informaron sobre una tala de eucaliptos realizada en Playa Grande, donde se han cortado al ras muchísimos árboles, estuvo en el lugar y pudo comprobar la veracidad de lo dicho por los vecinos, Solicita un informe al respecto, 3) con respecto a Playa Hermosa en la calle 30 informa que se está realizando un corte del monte nativo, estuvo con el Sr. y le comunico que tenía un permiso otorgado por el Municipio. **Miranda:** 1) En la calle 21 y 26 en Playa Grande se hundieron los caños con el perjuicio que ello ocasiona pues con esta lluvias los vecinos han tenido una serie de dificultades, más teniendo en cuenta que hay una familia con minusválidos. 2) el sindicato gastronómico presento nota para tener una reunión con nosotros creo que podemos atenderlos en Mesa de Concejo abreviado. **Invernizzi (M):** 1) Presenta nota relacionada con fijar pautas de relacionamiento con las Instituciones Educativas Publicas, 2) nota sobre los cometidos primarios de la Comisión de Integración y Articulación, comenta que sería bueno dicha comisión se vea nutrida con más integrantes. Solicita que estos dos puntos sean incluidos en el Orden del Día. **Rivero:** 1) En recorrida estuve por el Paseo de La Cascada, que es un muy lindo paseo, y me preocupa el estado de los quinchos, algunos necesitan arreglo, 2) hay faltante de luminarias se han robado algunas, 3) hay muchos problemas con el alumbrado público, en varios puntos de la ciudad están los focos apagados, 4) una invitación, se presenta en el Argentino Hotel la Sociedad Civil Uruguaya de Protección al Patrimonio, es para el día sábado hora 20:00 los esperamos. **Méndez.** Me preocupa el tema podas creo que debemos de busca la forma de solucionar el tema. **Alcalde Informa** 1) el tronco ya hacemos la orden para que lo retiren, 2) con el tema Castillo de Piria debemos de recordar que tenemos una obra en construcción y estamos sin personal, debemos de juntarnos para estudiar el tema y resolver, 3) la parada de ómnibus frente al Principito debemos de cambiarla. 4) con respecto al corte de leña ya les pase a los supervisor Fuce y Pagola para que realicen los controles y nos informen, 5) estamos todos de acuerdo que en el paseo de La Cascada se debe de invertir para mejorarlo, 6) se solicito la compra para ocho servicios de barométrica, 7) está en proceso lo llamado N° 15 y 16 que se refieren a levantamiento de podas y construcción de pozos

negros, 8) con el acuerdo macro para los servicios de consultoría jurídicos lo hacemos expediente electrónico. Bueno, Sres. Concejales, les parece que atendamos a estos vecinos. Luego de un intercambio de opiniones con los vecinos, y dando por suficientemente tratado el tema se realiza un acta con los puntos. **En Piriápolis a los veinte días del mes de agosto de 2015, reunidos en Sala de Sesiones del Municipio, por una parte los beneficiarios de Viviendas Selva Negra, por otra parte el Concejo Municipal de Piriápolis, Sr. Alcalde y Concejales. 1) Se realiza entrega a los beneficiarios del acuerdo firmado el día 23 de julio entre la Dirección de Vivienda y el Sr. Alcalde. 2) Se recibe por parte de los beneficiarios de las Viviendas Selva Negra las siguientes puntuaciones: a) Necesidad del suministro de los materiales faltantes para seguir con la auto construcción de la vivienda, b) mayor control en la entrega de los materiales, manifestando la total conformidad con los dos funcionarios que realizan la entrega, c) asistencia técnica, solicitan un idóneo en construcción, un electricista, un sanitario, un arquitecto, d) cambio de todas las chapas sulfatadas, e) abril los galpones que contiene materiales para la finalización de las obras, f) la necesidad para el desarrollo barrial de la recolección de la basura domiciliaria. En conformidad se firman dos ejemplares de mismo tenor. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. **Eexp. 2015-88-01-08385.** **Limpieza de cañada.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Con el visto bueno del Concejo, pase a Dirección General de Obras a fin de solucionar la problemática de los vecinos. **Eexp. 2015-88-01-09412.** **Prorroga de licitación N° 37/2014.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Ratificando lo solicitado en nota del 1° de julio, éste Concejo dispone que se debe de prorrogar la licitación hasta el 27 de marzo de 2106, pero siendo una licitación solicitada por la Dirección General de Higiene sugerimos nos indique los pasos a seguir. Hecho vuelva. **Eexp. 2015-88-01-09414.** **Extensión de servicio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para anexar Acta de llamado a ofertas, hecho pase a Directora de E.C.F.A Brenda Bon para que informe desempeño de la Cooperativa 23 de Noviembre. Informado vuelva. **Eexp. 2015-88-01-09414.** **Extensión de servicio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Solicitar a los encargados de cada sector información del desempeño de la cooperativa que trabaja en dicho lugar. Hecho, anexar al expediente N° 2015-88-01-09414. **Eexp. 2015-88-01-10111.** **Autorización venta ambulante de panchos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente hasta que llegue la información del sector Higiene. **Eexp. 2015-88-01-10180.** **Observación del gasto N° R70907151.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza la reiteración del gasto. Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2015-88-01-10296.** **Solicitud de colaboración.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se colabora con la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2015-88-01-10359.** **Servicio barométrico para escuela.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente.**

**Eexp. 2015-88-01-10662. Autorización para colocar toldo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza la colocación del toldo en forma precaria y revocable. Notifíquese. **Eexp. 015-88-01-10683. Lugar en feria vecinal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Deciden:** Se aprueba lo realizado Por el Sr Alcalde. Mantener pendiente. **Eexp. 2015-88-01-10785. Acondicionamiento feria de La Pasiva.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza realizar los arreglos necesarios. Pase a funcionaria encargada de Casa de la Cultura para que coordine las tareas con Capataz General Carlos Lima. **Eexp. 2015-88-01-10862. Uso de predio Municipal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada remitir oficio a UGD planteando la preocupación del Municipio por la cantidad de vecinos que no tiene acceso al agua potable, a la vez solicitar una reunión entre Concejales y Directores de UGD. **Eexp. 2015-88-01-10963. Apoyo concurso literario.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se le agenda el día 8 de setiembre hora 10:15 para el Concejo Abreviado. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-11059. Apoyo para crear hogar de niños.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** El Municipio no es el órgano competente para tales fines. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-11078. Apoyo económico.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** De acuerdo a reunión mantenida entre Concejo y Dirección General de Deportes, remitimos el presente para unificar criterios , y estudiar si se solicito por parte del gestionante colaboración a esa Dirección y además nos brinde su opinión. **Eexp. 2015-88-01-11172. Continuar pago de Alquiler.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Habiéndose solicitado por parte de Secretaría General la unificación de las colaboraciones, enviamos el presente a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social para que tengan conocimiento y nos brinden su opinión al respecto. Hecho vuelva. **Eexp. 2015-88-01-11308. Declarar de Interés Municipal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada remitir oficio a Dirección Departamental de Salud en Maldonado, solicitando información sobre si la actividad de Rehabilitación Ecuestre desarrollada por Sueños Reales, está reglamentada por la Dirección de salud. Hecho anexar al expediente N° 2015-88-01-10055. Siendo la hora 16:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

**LUIS GONZALEZ**  
**Secretario Administrativo**

**MARIO INVERNIZZI**  
**Alcalde**